



Ricos y poderosos

Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

**“Cash”, dinero en efectivo:
¿principio del fin?**

Gobierno y banqueros acordaron dar un paso importante que podría marcar el principio del fin del dinero en efectivo o “cash” como se le conoce por su anglicismo.

O para decirlo más precisamente, podría marcar el inicio de una notable disminución del uso del dinero en efectivo.

De acuerdo con los expertos, el futuro del dinero, pasa por su transición del dinero físico, al dinero digital.

Eso es lo que se está observando en el mundo. Hay países como Canadá en los que prácticamente en todos los comercios ya no aceptan dinero en efectivo, incluso en los quioscos o puestos comerciales, en los parques públicos.

Aunque todavía falta para que sea una práctica generalizada, se está notando, con grandes diferencias, en los distintos países, que esa es la tendencia.

¿Qué pasa en México?. En México ha avanzado notablemente el proceso de digitalización.

Sin embargo, ha chocado de frente con uno de los problemas estructurales más serios: la economía informal y el elevado uso de dinero en efectivo.

El problema lo han planteado desde hace mucho todos los participantes en el sistema de pagos.

Incluso las autoridades en materia estadística y el banco central, han dejado claro que el uso del “cash” o dinero en efectivo, “sigue siendo el rey”.

La buena noticia, es que finalmente hay visos de voluntad política en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para destrabar el proceso de digitalización en México.

En días pasados, durante la 89 Convención Bancaria, gobierno y banqueros anunciaron que acordaron hacer lo necesario para cancelar la posibilidad de pagar, con dinero en efectivo, las cuotas en carreteras y la carga de gasolina en las estaciones.

A partir de abril o mayo, según decla-

raciones del responsable de las finanzas públicas, **Edgar Amador**, podría ser una realidad ver letreros en carreteras y gasolineras que dirán “No se acepta efectivo”.

Para llegar a esa posibilidad el gobierno y los banqueros harán lo necesario, cada quién en sus respectivas facultades y responsabilidades.

Los banqueros ofrecieron eliminar temporalmente (no dijeron por cuanto tiempo específicamente) la eliminación temporal de la tasa de intercambio en pagos con tarjeta en gasolineras del país.

Banco de México hará las adecuaciones necesarias para que el Código Digital (Codi) y el Dinero Móvil (Dimo), abandonen el terreno del anonimato y avancen a la velocidad que lo ha hecho el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios, mejor conocido por su sigla: SPEI.

Sin duda tendrán que superar muchos problemas y dificultades, como por ejemplo la lejanía de las estaciones y casetas carreteras, con difícil o nulo acceso a internet, la desconfianza natural de los usuarios y su arraigada cultura y apego al uso del dinero en efectivo y hasta la sombra del “sospechosismo” de que el proceso de digitalización implica un soterrado sistema de espionaje y control gubernamental.

Sin embargo, es un buen principio en la dirección correcta, para lograr la profundización de la digitalización del sistema de pagos, que sin duda es positivo porque derivará en mayor eficiencia en términos económicos.

Claro que falta mucho y no es momento de levantar las campanas al vuelo, pero con ésta decisión de hacer obligatorio el uso del dinero digital en gasolineras y casetas carreteras, se marca un hito.

El mayor obstáculo al avance de la digitalización seguirá siendo la superlativa informalidad en México.

Al tiempo.

